



pp. 140 - 161

Recibido: 27 | 11 | 2013

Evaluado: 18 | 04 | 2014

# Prácticas morales en cuidadores de niños y niñas. Estudio de caso en la Institución Educativa Fonquetá, Chía, Cundinamarca

Moral practices in caregivers of children. Case study in the Fonquetá school, Chía, Cundinamarca

Práticas morais em cuidadores de crianças. Estudo de caso na instituição educativa Fonquetá, Chia, Cundinamarca

---

Diana Carolina Méndez Forero | Diana Romero Beltrán  
Jenny Paola García Cárdenas

## **Diana Carolina Méndez Forero**

Mg. Desarrollo educativo y social CINDE-UPN, Lic. Diseño tecnológico UPN. Correo electrónico: yaniscarolina07@gmail.com

## **Diana Romero Beltrán**

Mg. Desarrollo educativo y social CINDE-UPN, Psicóloga UN. Correo electrónico: drbpili@gmail.com

## **Jenny Paola García Cárdenas**

Mg. Desarrollo educativo y social CINDE-UPN, Psicopedagoga UPTC. Correo electrónico: kpao-littag@gmail.com

---

## Resumen

La trasmisión de valores y formación del ser humano como sujeto moral es prioridad hoy para el desarrollo social. El objetivo de esta investigación fue comprender las prácticas morales que realizan algunos cuidadores de los niños de preescolar de la IE Fonquetá (Chía). El abordaje fue cualitativo, se utilizó como estrategia investigativa el estudio de caso de tipo intrínseco. El instrumento para la recolección de información fue la entrevista semi-estructurada orientada al conocimiento de las acciones de los cuidadores en la relación con el niño o niña, las muestras de afecto y reconocimiento, el establecimiento de normas, rutinas y acciones que favorecieran la trasmisión de valores y el desarrollo de conductas virtuosas. El estudio revela que las prácticas morales se presentan en el ejercicio de los cuidadores en su cotidianidad, teniendo en cuenta la historia, contexto e imaginario frente a la construcción de un ser humano moral. Las categorías de análisis son las planteadas por Puig Rovira (2003), en donde encontramos que las prácticas morales se constituyen como procedimentales y reflexivas, en los niveles personal y transversal; las categorías se subdividen, hallando mayor presencia de la sub-categoría de las prácticas normativas. Se identifica la necesidad de fortalecer en los cuidadores la implementación de prácticas de deliberación y de virtud para el desarrollo del niño o niña.

## Abstract

Nowadays, values transmission and people education, as moral subjects, are priorities of social development. This research objective is to learn about moral practices developed by preschooler's caregivers of the school Fonquetá (Chía). A qualitative methodology orientation was part of the strategy used to develop this research. In addition, it was important to appeal to semi-structured interviews. These interviews were focused on the approach to caregiver's actions, affection and recognition, rules establishment, and routines, all them related with values transmission and virtuous behaviors develop on children. This study reveals that moral practices are part of caregivers' daily lives, according to history elements, context, and the imaginary over a moral human construction. According to Puig Rovira categories (2003), moral practices are procedural and reflexive practices, founded in personal and transversal levels. These categories are divided. As result of this division, it is possible to find an important presence and influence of subcategory normative practices. According to the results of this research, it is important to work with caregivers to improve and strength their discussion and virtue practices' abilities, in order to guarantee better results in children' growth and education process.

---

---

## Resumo

A transmissão de valores e formação do ser humano como sujeito moral é uma prioridade para o desenvolvimento social. O objetivo desta pesquisa foi compreender as práticas morais que realizam alguns cuidadores de crianças da Instituição Educativa Fonquetá (Chía). A abordagem foi qualitativa. Usou-se como estratégia de pesquisa o estudo de caso intrínseco. O instrumento para a coleta de informação foi uma entrevista semiestruturada orientada ao conhecimento das ações dos cuidadores na relação com as crianças, as expressões de afeto e reconhecimento, o estabelecimento de normas, rotinas e ações para favorecer a transmissão de valores e o desenvolvimento de condutas virtuosas. O estudo revelou que as práticas morais se apresentam na cotidianidade dos cuidadores, levando em consideração suas histórias, contextos e ideias sobre a construção de um ser humano moral. As categorias de análise foram as formuladas por Puig Rovira (2003); encontrou-se que as práticas morais se constituem como procedimentais e reflexivas nos níveis pessoal e transversal. As categorias se subdividiram, encontrando mais presença da subcategoria de práticas normativas. Identificou-se a necessidade de fortalecer nos cuidadores a implementação de práticas de deliberação e virtude para o desenvolvimento das crianças.

---

### Palabras clave

prácticas morales, práctica, ética, moral, familia.

### Keywords

moral practices, practice, ethics, morality, family.

### Palavras chave

práticas morais, prática, ética, moral, família.

---

Actualmente se encuentran problemáticas sociales relacionadas con niños y niñas, reflejadas en situaciones como matoneo, abandono, menores infractores, entre otras. Algunos estudios indican cómo desde temprana edad surgen dificultades personales y comportamentales en los niños y niñas, relacionadas con las dinámicas familiares, la forma de crianza de los padres, el contexto en el que crecen, el relacionamiento con pares y la violencia social. Estas situaciones se relacionan con la ausencia de valores o la pérdida de estos. Con el paso de los años, al parecer, se han orientado los esfuerzos al fortalecimiento de habilidades competitivas o de éxito en nuestros niños, niñas y adolescentes dejando de lado la importancia de los valores.

En todas las sociedades están presentes las normas de conducta. A partir de los primeros años se aprende qué *debemos o no hacer* qué es *bueno o malo*. Al nacer, el ser humano tiene un proceso de crecimiento y adquisición de habilidades propias para la supervivencia y el desarrollo social, somos seres sociales y nuestras respuestas están relacionadas con la efectividad que se tenga y las experiencias dadas en el contexto, en donde sin querer estamos condicionados a nuestro aprendizaje y la información que se nos transmita.

Es así como surge el interés por abordar los valores como parte primordial en el desarrollo de los niños y niñas, puesto que si se tiene en cuenta que el desarrollo ético y moral es fundamental en el ser humano, y que a partir de estos se logra el establecimiento de juicios y valores que favorecen la consecución de la felicidad propia y la felicidad del otro, es necesario identificar cómo se construyen desde temprana edad valores que favorezcan el bienestar social.

El interés de la presente investigación se centra en comprender las prácticas morales que realizan algunos cuidadores de niños de grado preescolar de la Institución Educativa Fonquetá en Chía, Cundinamarca, desde la relación de la práctica moral con la ética, la moral, la práctica en sí misma y la familia como constructo indispensable en la adquisición y desarrollo de valores en niños y las niñas.

La familia es el grupo socializador por excelencia, transmite la primera información respecto a costumbres, creencias y hábitos a los niños y niñas, siendo la primera responsable en el desarrollo del niño. El cuidador, entendido como la persona con vínculos consanguíneos y afectivos que permanece la mayor parte del tiempo con el niño o la niña fuera del contexto escolar y que se interesa en su progreso y cuidado, es quien brinda información de las acciones que se llevan a cabo en la transmisión, desarrollo y adquisición de valores, así como las expresiones de afecto, la contención ante las situaciones problema, la imposición de normas o las acciones más elaboradas como: invitación a la reflexión, búsqueda de conciencia y aprendizaje a partir de la experiencia. Todas estas concuerdan con los tipos de prácticas morales establecidas por Puig Rovira (2003).

Concebir el tema de prácticas morales en la educación de los niños y las niñas comprende un sistema complejo de interpretación entre los ideales que tienen los cuidadores frente a la crianza, así como las estrategias para la formación. Se destacan importantes actitudes y acciones que parten desde los sentimientos, las creencias, los valores, las decisiones, los principios y proyecciones que se desean solo con un único fin: alcanzar la

felicidad y estabilidad de las familias a través de las prácticas morales.

El cuidador en su ejercicio diario de enseñanza establece dentro de su contexto familiar parámetros que evidencian a su juicio los valores fundamentales que se deben adquirir y respetar según su saber. En este caso, el cuidador defiende estos valores y educa al niño para el ejercicio de los mismos a través de acciones repetitivas que promueven buenas relaciones, actuaciones y reflexiones. Las prácticas morales son aquellas acciones encaminadas a convertir los valores en comportamientos y su finalidad es entendida como la interiorización de valores. Son maneras establecidas culturalmente de tratar las situaciones sociales o personales que presentan dificultades morales recurrentes (Puig Rovira, 2003), haciendo énfasis en la construcción moral del sujeto de acuerdo con las exigencias de la cultura. De esta manera el cuidador influye en la construcción y mantenimiento de estas prácticas, aportando su conocimiento moral y actuando como un guía acorde a su experiencia.

Por tanto, comprender las prácticas morales que emplea el cuidador para la transmisión y el desarrollo de valores podría aportar en la educación moral de los niños y las niñas y en el fortalecimiento de las prácticas que realizan los cuidadores y finalmente lograr el bienestar social, las cuales conllevan a que el niño se contextualice en la realidad y asuma su papel como participante activo.

---

### **Práctica moral: relación teórica entre práctica, ética y moral**

---

Las prácticas morales relacionadas con la formación del ser humano desarrollan capa-

cidades y habilidades morales que se pueden ir adquiriendo y utilizando de acuerdo con su contexto y su historia, siendo estas cambiantes y utilizables en las situaciones de mayor necesidad así como en la cotidianidad, pero favoreciendo el desarrollo de conductas positivas acordes con la sociedad. Para Puig (2003) estas son "un curso de acontecimientos culturalmente establecidos que permite enfrentarse a situaciones que desde el punto de vista moral resultan significativas, complejas o conflictivas" (p.130).

A pesar de que las prácticas morales son aplicadas por una persona, estas no pueden ser concebidas como acciones individuales ya que involucran varios actores y son acciones colectivas (MacIntyre, 2001). En esta misma medida, son acciones con un fin en donde se deben tener en cuenta los valores, historia, conocimiento, experiencia, rutina, hábitos, entre otros. Según este autor, para que una acción sea una práctica debe ser establecida socialmente. La práctica se define como:

Cualquier forma coherente y compleja de actividad humana cooperativa, establecida socialmente, mediante la cual se realizan los bienes inherentes a la misma mientras se intenta lograr los modelos de excelencia que le son apropiados a esa forma de actividad y la definen parcialmente, con el resultado de que la capacidad humana de lograr la excelencia y los conceptos humanos de los fines y bienes que conlleva se extienden sistemáticamente (p.233).

Por tanto, no es cualquier tipo de acción, son acciones que deben generar beneficios inherentes a la sociedad y al individuo, en las que es necesaria la coordinación o la coo-

peración, de manera que permitan visibilizar la construcción de las mismas (Puig Rovira, 2003). Estas acciones generan beneficios para quien las ejecuta y para los demás. En el sentido social, construyen un bienestar que favorece al individuo no sin antes beneficiar a la sociedad.

Alonso (1998) refiere que:

Las prácticas son tradicionales no porque repitan el pasado, sino porque lo continúan: ponen a disposición la experiencia acumulada en la obtención cooperativa de los bienes internos a la práctica (cuidar la salud, cultivar el campo, criar a los hijos, llevar una casa, etc.) a la vez que están continuamente renovándose y adaptándose a las nuevas modalidades, los nuevos retos que van surgiendo en el presente; desde ahí se abren al futuro. Las prácticas, y las virtudes necesarias para llevarlas a cabo bien, están ancladas en la historia.

Las prácticas morales llegan entonces a formar parte de la cotidianidad en el accionar de los sujetos, usan los aprendizajes previos y las necesidades actuales, dan referencia frente a las respuestas esperadas ante situaciones que se han constituido como moralmente adecuadas.

Haciendo énfasis en la construcción moral del niño o la niña, de acuerdo con las exigencias de la cultura, la práctica moral explica la permanencia o no de acciones que realizan los cuidadores por las cuales transmiten valores o la réplica de conductas que favorecen la convivencia y construcción social.

Dentro de las prácticas morales se hace referencia a la vida regida bajo unas normas

pautadas por la sociedad, la comunidad o grupo social como correctas, las cuales dirigen los comportamientos y reacciones de las personas frente a determinadas situaciones. La ética es una reflexión frente a problemas o dilemas morales y da razón del porqué de las actuaciones. Según Cortina (1996), la ética tiene tres funciones: la primera refiere a aclarar que es lo moral, y cuáles son sus rasgos específicos; la segunda, justificar por qué los seres humanos realizan acciones morales; y la tercera, relacionar y aplicar el qué y el porqué de la moral en los diferentes ámbitos del ser humano.

La ética se enfoca en pensar y justificar el antes y el después de las normas, busca insertarlas en situaciones concretas, mientras que la moral está referida a las normas, a los principios de lo permitido y no permitido dentro de un grupo social, también referida al sentimiento de obligación (Ricoeur, 2008). La ética es la reflexión sobre la acción y el componente teórico de la moral, que justifica o no las acciones de los cuidadores en la transmisión de valores.

Por tanto, las prácticas morales son un camino de valores convertidos en comportamientos; su finalidad es entendida como la interiorización de valores, son maneras establecidas culturalmente de tratar las situaciones sociales o personales que presentan dificultades morales recurrentes (Puig Rovira, 2003). Dichos comportamientos están enmarcados en el "conjunto de principios, preceptos, mandatos, prohibiciones, permisos, patrones de conducta, valores e ideales de vida buena que en su conjunto conforman un conjunto más o menos coherente", lo cual Cortina (1996, p. 10) define como moral. Este concepto orienta frente a los valores, princi-

pios éticos y el comportamiento que se espera que el ser humano cumpla de acuerdo con las exigencias sociales.

Según Ruiz (2006), "una persona es buena en el sentido moral cuando se comporta de la manera en que esto es exigido recíprocamente por los miembros de la sociedad moral. Esta exigencia recíproca se expresa en un tipo de oraciones de 'deber'" (p. 123). Esto señala que si la persona actúa según el sentido moral de la sociedad, es decir los esquemas de comportamiento exigidos por la misma, podrá emitir juicios sobre sí misma y sobre los demás.

La moral no es innata, se adquiere y se forma con la educación implementada en casa, escuela, sociedad, país o nación. Se fortalece a través de la formación de hábitos que son la repetición de actos adecuados y deseables, dando al ser humano un interés por ser virtuoso promoviendo conductas admirables en diferentes situaciones. Todo ello le permite al sujeto vivir armoniosamente, ya que su moral le reconoce la libertad de decidir y elegir lo correcto reflejado en sus acciones, juicios, palabras y pensamientos.

Teniendo en cuenta lo anterior, los cuidadores establecen prácticas de comportamiento basadas en una moral construida previamente según su experiencia, crianza, cultura y contexto, aspectos que han sido exitosos en su desarrollo. Finalmente, estas acciones son las que se transmiten a los niños y niñas con un objetivo y una finalidad como es la enseñanza de valores o la adquisición de conductas adecuadas para su desarrollo, lo que se traduce en las prácticas morales.

Para Puig (2003) la educación moral ha de ser el centro de desarrollo de los seres huma-

nos en su aprendizaje cognitivo, afectivo y social, ejerciendo prácticas morales que se ajusten a su vivir y desenvolvimiento en las circunstancias cotidianas, adquiriendo una formación idónea de virtudes que construyen felicidad y buenas relaciones interpersonales en su medio. La educación moral brinda la posibilidad de mejorar y potenciar aquellas habilidades para la vida, debido a su ideal de ser mejor cada día como ser humano.

De tal manera, al comprender la construcción de las prácticas morales y su empleo por parte de los cuidadores, estas se logran establecer como fuente ideal en la familia para la construcción de niño o niña como sujeto ético y moral.

---

## Metodología

---

La investigación se desarrolló desde una perspectiva cualitativa, ya que se enfocó en el reconocimiento e interpretación de la realidad social a través de la participación de los sujetos en su contexto. Desde esta perspectiva, la investigación permitió construir la reflexión y el conocimiento de las prácticas morales de los cuidadores, favoreció el acercamiento a los participantes en sus relaciones interpersonales, su educación, promoción de actitudes, aptitudes y hábitos impartidos por los cuidadores a los niños y niñas.

Como metodología de investigación se utilizó el estudio de casos, ya que genera información precisa y su procedimiento permite profundizar en el fenómeno particular desconocido y complejo, para ser interpretado y comprendido. El estudio de casos busca una relación con la población, pues su particularidad y especificidad contribuyen a la adqui-

sición de la información exacta sobre lo que se requiere comprender.

Se manejó el estudio intrínseco de casos el cual, según Stake (1998), se refiere a la comprensión del caso para así aprender de este, de sus características y particularidades mas no para plantear generalidades ni teorías; en cambio, sí se pueden generar nuevas investigaciones o contribuciones a partir de dichos aprendizajes.

La población con la que se desarrolló esta investigación fue la IE Fonquetá, zona rural de Chía (Cundinamarca), como el caso a interpretar y comprender a través del ejercicio de las prácticas morales. Fue escogido porque se encuentra en un contexto que conserva creencias, costumbres propias de poblaciones pequeñas, a diferencia de las grandes ciudades capitales, ya que su particularidad

brinda una información relevante frente a las acciones que los cuidadores ejercen en su cotidianidad mientras están a cargo de los niños y las niñas.

Es claro destacar que dentro de los cuidadores entrevistados (22), se encuentran familias nucleares (15) y uniparentales (6), y un hogar reconfigurado. Adicionalmente, el rol que asume cada cuidador dentro del grupo familiar se ve así: padre o madre (20), abuela (1) y hermano (1).

Las categorías y subcategorías de análisis se definieron de acuerdo con la conceptualización de Puig (2003), como se muestra en la tabla 1 construida por Barragán y Molano (2010).

En el proceso de recolección de la información se estableció como instrumento la

**Tabla 1. Tipología de las prácticas morales según Puig (2003).**

Tipología		Principales características	Algunas prácticas escolares
Categoría	Subcategoría		
Procedimentales	Prácticas de reflexibilidad	<p>Conocimiento y cuidado de sí mismo. Mirarse a sí mismo para llegar a alguna cuestión relevante. La subjetividad como tema en cuestión. Expresar lo detectado de sí mismo.</p> <p>Se realizan en prácticas diseñadas para ello o en espacios de pequeñas acciones de reflexibilidad.</p>	<p>Trabajos con la imagen corporal. Análisis de los cambios físicos y actitudinales. Escritos biográficos. Ejercicios de autoevaluación. Entrevistas personales. Establecer los propios sentimientos y puntos de vista en situación de conflicto. Ejercicios de autorregulación.</p>
	Prácticas de deliberación	<p>Las cuestiones sobre la mejor forma de vivir pueden clarificarse con argumentos racionales. Se enuncia y se comprende la realidad. Parte de una pregunta sobre una situación controvertida. Juicio moral, diálogo, comprensión. Su sujeto es "un grupo". Debate y modificación de opiniones, actitudes.</p>	<p>Asambleas de clase. Resolución de conflictos y mediación escolar. Sesiones de debate. Consideraciones de cuestiones curriculares y vitales. Discusión de dilemas. Ejercicios de juegos de rol. Ejercicios de comprensión crítica.</p>

Tipología		Principales características	Algunas prácticas escolares	
Categoría	Subcategoría			
Sustantivas	Prácticas de virtud	<p>Desde la ilustración la preocupación por la autonomía, la razón moral, los derechos cívicos y la justicia ocuparon el lugar de la virtud. Caracterizan lo humano. Hábitos de acuerdo con criterios y valores, que se adaptan a situaciones particulares. Buscan patrones de excelencia. Conductas virtuosas. Se consolidan en colectivo. Vehiculan valores, pero predominan algunos.</p> <p>Dependen de la tradición ética y moral.</p>	Métodos de aprendizaje cooperativo. Realización y revisión de los cargos de clase. Fiestas y celebraciones. Realización de proyectos. Formación de grupos de trabajo.	
	Prácticas normativas	<p>Instauran normas mediante la flexibilidad, la deliberación y el uso. Se aprenden las normas especialmente mediante su uso: "saber hacer". Tienen carácter general pero su aplicación es singular.</p> <p>El dominio de las normas depende de su uso. Se aprenden por inmersión.</p> <p>Son eventos puntuales, dispersos y ubicuos. Se producen con abundancia. Son prácticas transversales. Se realizan con poca planificación previa y escasa conciencia. Llevan a hablar y deliberar sobre las normas establecidas y a proponer modificaciones, por medio de la deliberación y la flexibilidad.</p>	<p>Aprender a usar las normas</p> <p>Normas que rigen las demás prácticas de valor.</p> <p>Normas que rigen la vida escolar en todos sus detalles.</p>	<p>Actividades para:</p> <p>Trabajar el concepto de "norma".</p> <p>Aproximarse a las normas cívicas, de circulación u otros códigos.</p> <p>Revisión de las normas de clase: para analizar problemas de respeto a alguna norma escolar. Para explicar las normas de algún espacio o lugar no habitual (salidas, excursiones etc.). Previsitas de transgresión de normas (carnavales).</p>

Fuente: Barragán y Molano (2010).

entrevista semiestructurada, ya que fue una conversación cuya finalidad era la de obtener información respecto a un tema específico. Tiene una guía y una serie de preguntas predeterminadas que no se siguen en orden para dar mayor libertad de expresión al entrevistado y de improvisación al entrevistador, sin salirse del tema de interés investigativo (Barragán., 2003).

Este instrumento se diseñó con preguntas estratégicas sencillas para la comprensión de los cuidadores, con el fin de que respondieran a cada una de las categorías de análisis. Permitted acceder al reporte de los cuidadores sobre el conocimiento de la moral en la educación de los niños y niñas, desde sus interpretaciones, actitudes, sentimientos, percepciones, motivaciones, orientaciones, normas, hábitos y rutinas que se establecen para la transmisión de valores.

### **Análisis de información**

El análisis de información se realizó teniendo en cuenta las categorías anteriormente expuestas (tabla 1), en donde se hizo lectura y recopilación de los relatos agrupándolos según las características relacionadas con las categorías y subcategorías de las prácticas morales interpretándolas línea tras línea, a la luz de la teoría.

A cada uno de los cuidadores entrevistados se le asignó un código alfanumérico como método de organización. Se seleccionaron las respuestas de acuerdo con la tipología de las prácticas morales, encontrando reportes del significado de moral para los cuidadores, los valores que suponen importantes en la familia, las acciones que realizan para orientar a niños y niñas acordes a sus consideraciones de lo correcto o adecuado, así como también

el reporte de las respuestas y actitudes de los niños y las niñas ante situaciones dilemáticas o conflictivas y la motivación para el mantenimiento o cambio de conductas.

### **Hallazgos**

En el análisis se encontró que los cuidadores realizan los diferentes tipos de prácticas morales para la formación de los niños. Se evidencia cómo, sin conocer el concepto, las prácticas morales están presentes en la cotidianidad orientadas hacia el fin último: "el bienestar de los niños", pasando por una formación que brinda herramientas para la adquisición de hábitos que favorece el crecimiento personal, con lo cual se generan acciones que se interioricen en su autocuidado, su salud, su capacidad de asumir rutinas, el respeto por la norma y comportamientos socialmente esperados, que según su imaginario de moral, forman parte de la construcción de este como sujeto virtuoso.

Se evidenciaron relatos en los que, mediante encuentros, los cuidadores favorecen la conciencia de sus actos y van orientando a los niños y las niñas, frente a las consecuencias de estos, o el deber ser en sus acciones, lo que para ellos en ocasiones es influido por sus experiencias y por la forma como sus padres les enseñaron.

Bueno, la moral es como esa, esa que le digo yo, cómo esos comportamientos que nos han dejado desde... Desde nuestra niñez es como, como las experiencias que nos enseñan nuestros padres. (C3:1:14-16).

Los cuidadores intentan transmitir valores a partir del ejemplo, lo que reafirma que "la

persona que aprende interactúa con sus contextos de vida, recibiendo la influencia de las prácticas y modelos que conforman tales contextos" (Martínez Martín, Puig Rovira, & Trilla Bernet, 2003) y que, además, son mediados por la historia y el éxito mismo de la práctica. Las orientaciones o educación que recibieron los cuidadores tienden a ser transmitidas a los niños, confirmando cómo el sujeto es un ser social que se desarrolla en un contexto y es influenciado según sus preconceptos o experiencias. Como se muestra en los relatos expuestos a continuación:

Empezando por mí, por papá y mamá, que debemos nosotros cumplir unos valores, para así hacérselos cumplir al niño, o sea debo ser el ejemplo para que él así también me responda. (C11:2:11-13).

Porque tengo que demostrar un buen comportamiento o un buen ejemplo para el niño, porque de ahí depende prácticamente, de aquí a mañana como él va a ser como persona, como adolescente, como joven, como hombre, porque él me imita absolutamente todo. (C13:6:19-21).

Se confirma que las prácticas morales están presentes en las actividades cotidianas; sin embargo, los cuidadores no son conscientes que las realizan y mucho menos tienen una sustentación teórica para su actuar. Es así como dentro de la formación de niños y niñas, aparecen todas las prácticas definidas por Puig descritas en la tabla 1.

---

### Prácticas procedimentales

---

Estas prácticas se refieren a un procedimiento que inicia con una reflexión personal sobre el propio actuar del sujeto dentro de su contexto

encaminándolo hacia al reconocimiento de sí mismo, teniendo en cuenta si hay afectación grupal o particular. Dichas prácticas, según el relato de los entrevistados, se reflejaron tanto en cuidadores como en niños y niñas en acciones y situaciones como:

Siempre que hay una nota en la agenda o una queja de la señora que lo recoge y los tiene hasta que yo llego, pues lo primero que se hace es preguntarle: ¿qué pasó? ¿Por qué te portaste así? ¿Cuéntanos que pasó? Si él no responde ya empezamos como... "pero a mí me dijeron tal cosa", porque también ha sucedido que en ocasiones, pues ellos evitan decirnos pero pues ya uno está enterado, entonces, "pero yo no hice eso", "pero a mí me dijo la profe que esto y que lo otro", "bueno sí...".Entonces, cuando ellos ya caen en cuenta de que uno sabe pues empezamos:"tú sabes que eso no se hace, ten presente esto, ten presente lo otro". La charla, la charla y se mantiene ese contacto constante con la profesora para saber si cambió o no cambió. (C14:3:1-8).

En este caso se realiza un procedimiento para indagar frente a la situación problema, que puede repercutir en el estado anímico del niño; el cuidador aborda el tema estableciendo un diálogo, el cual lleva a una reflexión y, en caso de ser necesario, se guía o se realiza un cambio para favorecer el bienestar individual o grupal.

Las prácticas de flexibilidad se pueden identificar dentro de los relatos donde niños, niñas y cuidadores pueden reflexionar frente a sus acciones, sentimientos, emociones y decisiones. En un principio, se identifican las necesidades de niños y niñas, y se da

respuesta con muestras afectivas, reconociendo sus emociones y sentimientos, favoreciendo así la construcción de aumento de autoestima, la generación de sentimientos de confianza y bienestar, fomentar el reconocimiento, su autovalía, facilitando la construcción de la propia identidad. A partir de los planteamientos de Gijón (2012), no solo en situaciones de bienestar o conformidad se presentan situaciones que generan tristeza o malestar, en donde se orientan a contener y restituir el bienestar del niño.

"Huy, qué rico me gusta verte así, qué alegría tan linda, me gusta verte en ese estado", "qué hiciste hoy...". O de pronto él llega feliz y llega a contarme que sacó un diez, "mami no sé qué" y entonces eso para mí es una alegría y tiene un abrazo. (C11:3:31-32).

Las prácticas de deliberación actúan en conjunto con las prácticas de flexibilidad ya que, una vez que se logra hacer la reflexión o conciencia sobre sus actos o postura frente a una situación, conllevan a la comprensión y a una posterior respuesta relacionada con esta. Para las prácticas de deliberación se debe tener en cuenta que la comprensión se realiza desde la evaluación de pros y contras del actuar o las respuestas que se dan ante situaciones que generan duda o conflicto. Esto se logra vislumbrando la situación desde todos los puntos posibles, a través del diálogo entre un grupo, con el fin de lograr una decisión más acertada que beneficie el colectivo.

En alguna ocasión yo lo grité, entonces mi mamá lo apretó muy duro y a él no le gusto, entonces dijo: "Mami, regaña a Martha", porque le dice Martha a mi mamá, él no le dice abuela, ni mami, a mí

es la única que me dice mamá. Entonces me dijo: "Mami, regaña a Martha", entonces, "Martha, eso no se hace, no vuelva a hacerle eso al niño". Y me dijo: "No, mami, así no se hace, se hace ¡MARTHA, ESO NO SE HACE!", en un tono tenaz. (C5:4,5:36-3).

Hay situaciones en donde niños y niñas logran efectuar un juicio frente a lo que está bien o está mal, evidenciando parte de la práctica de deliberación. Una vez reconocen la acción como inadecuada solicitan una reparación desde su experiencia. Las prácticas de deliberación requieren que el sujeto, a partir del conocimiento de la situación y del análisis de pros y contras, logre establecer un juicio y, en consecuencia, una acción. En este caso podríamos pensar que el niño está solicitando la respuesta de la autoridad de acuerdo con lo que él asume como inadecuado ("lo apretó muy duro"), y busca una sanción que repare su malestar.

En el grupo de niños y niñas las prácticas de deliberación no son muy frecuentes, podría ser debido a que a los cinco años, se orientan más al aprendizaje de los comportamientos adecuados relacionados con su bienestar y con lo que socialmente esperan sus cuidadores, así como su grupo o sociedad. Sin embargo, se encuentran relatos como:

Él se pone bravo porque yo le enseñé que por favor y que gracias, entonces si yo le pido algo y no le pido por favor y gracias entonces dice "por favor y...". Entonces así como yo le enseñé así es, él exige por favor y gracias, prohibido decir "chino", él le dice, "uno chino", y dice, "como yo soy Santiago, no soy ningún chino...". (C9:7:14-17).

En esta situación particular, el niño hace una reflexión frente a lo que es correcto, pedir el favor y dar las gracias. Adicional, existe una deliberación ya que el niño juzga a quien incumple la acción que él asume como correcta, reafirmando el aprendizaje de comportamientos socialmente esperados que fueron dados por su cuidador y que él está aplicando.

El fin de estas conductas es lograr que se mantengan los comportamientos de acuerdo con el aprendizaje y la funcionalidad, lo que posteriormente, a través de la repetición y el reconocimiento de este como bueno, conllevará a las prácticas sustantivas.

---

### Prácticas sustantivas

---

Estas prácticas conducen a realizar acciones desde las creencias, preceptos y valores que tienen los seres humanos, en cuanto a las conductas y las decisiones que deben tomar frente a situaciones cotidianas y a formas de convivencia con los otros. Por consiguiente, estas acciones siempre serán rutinizadas y enseñadas mediante la repetición de hábitos considerados correctos por los miembros de los grupos sociales. Estas prácticas buscan adoptar mejores conductas para el propio bienestar y el de los que lo rodean, siempre encaminadas a lo que la sociedad misma considera excelencia.

Comportarse bien es como llevar una, no salirse de los parámetros comunes de convivencia. (C17:4:13-15).

Portarse bien es cumplir con las normas que a él le ponen, sea en la casa o en el colegio, donde él esté siempre habrá normas y portarse bien es que él las cumpla. (C6:3:20-22).

Aquí los cuidadores entienden por “comportamiento bueno” aquellas acciones que no se salen de los parámetros de convivencia dentro de la sociedad o cualquier otro grupo. Las prácticas sustantivas requieren que el sujeto tenga comportamientos virtuosos además de seguir normas de comportamiento y convivencia.

Las prácticas de virtud están referidas y encaminadas a la excelencia del ser humano, son “el conjunto de cualidades que deberíamos poseer para ser en realidad plenamente humanos y para formar sociedades plenamente humanas” (Puig, 2003, p. 211), es decir, son las acciones que realiza el sujeto de acuerdo a unos criterios considerados como correctos por un colectivo. Entre tanto, “las virtudes son cualidades que predisponen a comportarse de acuerdo a criterios o a valores” (Puig, 2003, p. 212), estos últimos son establecidos por cada familia. Muestra de ello se ve en lo que cada cuidador considera que es un comportamiento bueno, que puede ser modificado según la situación pero siempre el grupo familiar considerará como correcto, es decir, virtuoso.

Portarse bien es cuando el comportamiento está dentro de lo permitido y están dentro de las normas de convivencia que deben regir un hogar. Portarse mal es cuando va en contravía de esas normas y que interviene en la conducta de los demás integrantes de la familia. (C13:3:12-14).

Es clave notar que las prácticas de virtud están condicionadas a la repetición, claro está que “aunque deben actualizarse con frecuencia, tienen una cierta estabilidad o durabilidad” (Puig, 2003, p. 211). Deben reformarse cada tanto acorde con el cambio de los

contextos pero siempre guardan la esencia de la creencia del grupo social.

Él ya sabe, lo primero que tiene que hacer cuando llega del colegio es cambiarse el uniforme, ponerse ropa de diario en la casa, luego hacer tareas, repasar hacer tareas y después de eso sí puede ver televisión o jugar y ya. Después su tiempo de comida, él ya sabe que tiene todos los días cepillarse los dientes, ir al baño y empijamarse a dormir. Él ya tiene esa rutina acostumbrada para el descanso de la noche. (C12:5:27-35).

Yo tengo de rutina que por las mañanas, cuando lo voy a dejar: "Mi amor te portas bien, le haces caso a la profe, respetas a los amiguitos, juegas, comes", y por la tarde nuevamente se le refuerza de acuerdo a como le haya ido: "Bueno, qué pasó con tal cosa", pero que haya actividad como tal no, como esas dos rutinas, en la mañana antes de irse como recomendarle y en la tarde indagarle cómo le fue. (C7:2:3-7)

Los teóricos afirman que una virtud es también considerada una destreza en una disciplina específica, es decir, es aquel talento que tiene el sujeto para el desarrollo de actividades específicas. De acuerdo con estos talentos los cuidadores indican que los niños gozan de habilidades o talentos en la manipulación de elementos electrónicos. De igual manera, consideran como talento el canto y el baile, habilidades que intentan estimular y fortalecer mediante el juego, el canto, entre otras.

---

### Prácticas normativas

---

Las prácticas normativas fortalecen las conductas de los seres humanos a través de la consolidación de pautas, reglas, normas y

principios que se fundamentan en el hacer y ser a través de las acciones. Puig (2003) afirma: "la norma se aprende única y exclusivamente con la práctica", es decir, la norma se hace evidente y veraz cuando se lleva a cabo en la cotidianidad. Las normas se fundamentan por su práctica en situaciones determinadas que regulan el comportamiento; tienen un carácter imperativo en la medida en que, la mayoría de las veces son impuestas, en este caso por los cuidadores, un carácter apreciativo dependiendo del valor que se le otorgue y un carácter descriptivo el cual facilita la comprensión de su uso al exponer su función.

Portarse bien es cumplir con la responsabilidad que él tiene, y obviamente partiendo del respeto, de que él respete a todas las personas que están en el entorno que él esté, por ejemplo, a él le puede ir muy bien en el colegio académicamente, pero si tengo alguna queja en cuanto al comportamiento o al respeto de él hacía alguien o hacia su comportamiento que fue malo, ahí hay un inconveniente, entonces yo digo portarse bien es cumplir con las normas que a él le ponen, sea en la casa o en el colegio, donde él esté siempre habrá normas y portarse bien es que él las cumpla y portarse mal es que él no las cumpla. (C6:3:12-18).

Puig (2003) menciona que la norma se "aprende por la deliberación y la flexibilidad" (p. 243); es decir, las normas son aprendidas por ensayo y error pero también se informa, se dialoga y se reflexiona sobre ellas. Se delibera frente a ellas en la medida en que no se cumplan o que no sean adecuadas para el objetivo, de tal manera que al hablar de ellas se conozca su importancia o

razón de ser. Al realizar una reflexión frente a la norma se tienen en cuenta su significado, las consecuencias de su ausencia y la importancia del respeto hacia ellas. Lo anterior es de suma importancia para lograr la toma de conciencia frente a las normas.

Bueno, lo que le he dicho, la oportunidad de cuando ellos están pequeños y si uno les habla se crea este vínculo de diálogo y es como la alternativa, es entrar a hablar y hacerlos como recapacitar de los actos que están realizando o de esos comportamientos y si los están realizando es porque de pronto quieren llamar la atención por algún motivo.(C3:4:42-45).

Además, las prácticas normativas contribuyen a la formalización de conductas, su establecimiento cumple un papel importante porque depende del funcionamiento, ejercicio y feliz término de la misma. Desde que se determina que esa es una norma es importante ver todo lo que ella implica, la manera como se dice, su fin u objetivo, su prohibición como prevención, el seguimiento que se le da, la corrección que se lleva a cabo en caso de incumplimiento, su rutinización y la evaluación de que esta norma que se estableció sí se cumplió y se aprendió.

Pues grave, porque no tenemos algo prohibido, prohibido dentro de la casa, no hay, o sea no creo que dentro de nosotros, comportamientos en el hogar haya algo prohibido que él no pueda hacer. De pronto como situaciones que él no vaya a ir a prender la estufa, qué sé yo más, que él vaya a prender el carro, eso sí es dentro de las prohibiciones, pero eso más que todo va en los cuidados de uno como padre. (C12:4:12-16).

Vemos entonces cómo los cuidadores asumen su rol desde el cuidado y la prevención de riesgo a partir del uso de la norma. La imposición de esta o la prohibición de una acción están dadas por la consideración de la misma como pertinente para la protección del niño o la niña.

Tomando los relatos anteriores se confirma la aparición de las categorías y las subcategorías de las prácticas morales en los niveles de intervención, en el nivel transversal, donde se ubican los encuentros cara a cara, donde los cuidadores, en la interacción, favorecen situaciones que construyen saber, manifiestan afecto, cuidado y orientan a la regulación de la convivencia y el respeto por las normas (Gijón, 2012). A su vez, las prácticas morales también se presentan en el nivel transversal a partir de mecanismos de regulación de la conducta establecidos en las normas, que evitan o mantienen los comportamientos, las rutinas como secuencias de los mismos y ocasiones en donde se presentan respuestas ante situaciones inesperadas pero que pautan la conducta (Martín, 2012).

Lo anterior reitera la presencia de las prácticas morales de forma regular en la cotidianidad de los cuidadores, los niños y las niñas, cumpliendo con sus características de acuerdo con las tipologías establecidas en la teoría.

---

## Conclusiones

---

Las prácticas morales entendidas como las acciones que se presentan en el desarrollo y proceso de socialización del ser humano se ejecutan en la cotidianidad por los integrantes de la familia, para el caso particular los cuidadores, quienes sin tener un conocimiento

sobre estas, ejecutan acciones encaminadas hacia la formación de los niños y las niñas como personas. Dichas acciones se sustentan a partir de historia de vida, costumbres, valores y creencias con el interés de inculcar y establecer valores para que niños y niñas adquieran hábitos esenciales, rutinas, comportamientos y normas que favorezcan conductas virtuosas para la convivencia dentro del entorno social.

Es dentro del grupo familiar donde niños y niñas a temprana edad se ven expuestos a situaciones novedosas o dilemáticas que son orientadas por los cuidadores. Se evidencia el uso de las prácticas morales para su resolución, las prácticas procedimentales que conllevan a la reflexión de su actuar, su autoconocimiento y las consecuencias de sus acciones con respecto al grupo, así como las prácticas sustantivas que pautan comportamientos a partir de las normas, rutinas y ocasiones, llevándolos a actuar de una forma adecuada y aceptada socialmente, cumpliendo las expectativas de sus cuidadores orientadas a la construcción de personas que aporten al desarrollo de la sociedad.

Algunos cuidadores de grado preescolar de la IE Fonquetá en Chía refieren conductas morales en sus hogares, las cuales se dan en la relación que crean con los niños y niñas, a través de la comunicación, las acciones, rutinas, hábitos, el establecimiento de normas y reglas, que pretenden que los pequeños se formen, cumplan y construyan patrones de obediencia, respeto, responsabilidad y honestidad, entre otros valores. Las prácticas morales favorecen el desarrollo de la personalidad moral de niños y niñas ya que, al momento de enfrentarse a situaciones inesperadas pero relacionadas con vivencias anteriores,

logran a partir de la participación, rutinización de sus actos, el éxito de sus respuestas y aprendizajes para actuar de una forma adecuada y aceptada socialmente, cumpliendo las expectativas de sus cuidadores orientadas a la construcción de personas que aporten al desarrollo de la sociedad.

Los cuidadores en el ejercicio de la educación moral de los niños y niñas se preocupan por generar conductas apropiadas o esperadas frente a lo que ellos consideran como correcto, orientando acciones o comportamientos que son buenos y deseables para ser imitados e interiorizados. En las situaciones en las cuales el niño o la niña no actúan según lo esperado se encuentran posturas en donde se orientan a la reflexión con la esperanza de una respuesta adecuada, llevándolos a la evaluación o reconocimiento de las consecuencias. Esto favorece el desarrollo de la conciencia moral en la medida en que, a través de los espacios y las orientaciones de los cuidadores, el niño o niña hace consciente el acto y asume las consecuencias de este, decidiendo frente a la modificación o no de la conducta, desarrollando la autonomía para decidir moralmente lo que es bueno o malo.

Según los relatos, los niños y niñas realizan actos reflexivos respecto de algunas acciones realizadas por los cuidadores. En este sentido demuestran el éxito de la práctica en el desarrollo moral ya que, al ser capaces de cuestionar o hacer una exigencia de acuerdo a sus aprendizajes, logran hacer juicios morales frente a las actuaciones consideradas no virtuosas o no aceptadas. Esta reflexión cumple una doble función: además de favorecer el juicio moral, permite que el cuidador actualice la práctica reiterando el carácter dinámico y cambiante de la misma.

Vale la pena señalar que, a pesar de encontrar varias acciones que favorecen el desarrollo de la práctica moral, los cuidadores consideran que el *ejemplo* es la forma más adecuada o importante para la transmisión de valores, refiriendo la necesidad de ser coherentes con lo que se le exige al niño y lo que ellos hacen, desde el seguimiento de la norma y de las rutinas establecidas. Sin embargo, se identifican tres grupos de cuidadores: 1) los que logran reconocer equivocaciones o inconsistencias en sus actuaciones llegando a la modificación de las mismas, 2) los que solo alcanzan la reflexión pero no un cambio, 3) los que no reconocen sus propias faltas mostrando autoritarismo y no permiten el diálogo con los niños y niñas.

Una constante de los cuidadores en las prácticas de flexibilidad son los encuentros personales en donde, mediados por el diálogo, expresan sentimientos, emociones, inconformidades y gratificaciones que favorecen el desarrollo de la relación afectiva, de habilidades personales o talentos. Este diálogo media la reflexión frente a conductas o respuestas que los cuidadores se interesan por guiar, fortalecer y cristalizar. En los casos de conductas o respuestas inadecuadas algunos cuidadores buscan no solo la corrección, sino que los niños y niñas aprendan a evaluar sus acciones y reconozcan las consecuencias de estas en su relación con ellos mismos y con los demás, lo que da paso a las prácticas de deliberación.

La deliberación se da únicamente luego de una reflexión sobre la acción conflictiva, pues a partir de esta el niño, quien fue guiado por el cuidador, debe realizar acciones reparadoras pensando en tener una correcta convivencia dentro de la familia. Por ejemplo,

al pedir perdón luego de cometer una falta con alguien, el niño o la niña entiende que su acción no fue adecuada ya que afectó a otros, por tanto, realiza una acción reparadora la cual se da a partir de una reflexión sobre su actuar para posteriormente tener un cambio que favorece la interiorización de la necesidad de actuar en concordancia con las normas establecidas y aprendidas a partir de la cooperación de todos los miembros del grupo.

Los comportamientos considerados virtuosos son aquellos que los cuidadores interpretan como conductas buenas y adecuadas. Estos reflejan el cumplimiento de las normas y el respeto por el otro. Inicialmente generan reflexiones propias porque resultan afectados ellos mismos o las personas más cercanas, mas no porque afecten al otro. Este tipo de reflexión frente al otro es una acción guiada u orientada por los cuidadores, quienes lo hacen con el objetivo de que el niño o la niña más adelante logre entender la importancia de no afectar a los demás, lo interiorice y lo integre a su diario vivir.

Los niños y las niñas aprenden primero a imitar y luego a reflexionar. En principio se actúa, por tanto, los valores son fortalecidos a partir de la repetición de los actos. Acciones como el cepillado de dientes, la organización de los elementos para el colegio, el horario para hacer tareas, son rutinas establecidas por los cuidadores que finalmente se convierten en hábitos que promueven valores como la responsabilidad, el autocuidado y el orden, entre otros.

Las prácticas normativas se establecen como fundamentales para la consolidación de conductas adecuadas y correctas. La mayoría de ellas se formulan para controlar la conducta del niño o niña, para prevenir riesgos y

formalizar valores como la obediencia, el respeto y la responsabilidad. La mayoría de estas normas se cumplen según el contexto, simplemente lo hacen porque es algo prohibido u obligatorio. Cuando se incumple una norma, en algunos casos se muestra que dentro del pensamiento que puede tener un niño o niña se genera un acto reflexivo al mostrar arrepentimiento por la falta de cumplimiento de esta, lo que favorece de alguna manera que a través del cumplimiento de dichas normas, los niños formen un carácter consciente de las prácticas buenas en su quehacer diario.

Hay otras normas que apuntan más a la formación y consolidación de valores y prácticas morales. Son aquellas que se aprenden los cuidadores y formulan teniendo en cuenta que es esencial que el niño o la niña entienda su función y uso para interiorizarla, es decir, que la norma sea comprendida de forma justa sobre su actuar en los diferentes contextos. Las normas de deliberación y flexibilidad parten del diálogo que da paso a la reflexión para entender la norma y su importancia. También, cuando es incumplida se delibera para establecer formas de convivencia que garanticen de ella su efectividad.

Para que las normas lleguen a su apropiación y entendimiento efectivo se requiere que los cuidadores establezcan patrones claros de comunicación con los niños o niñas, es decir, que haya coherencia entre la orden o exigencia para que así se lleve a la práctica moral: la manera como se solicita, el tono de voz, la expresión corporal, entre otros son claves para su cumplimiento y seguimiento oportuno. Son pautas que pueden instituir los cuidadores para que las normas se aprecien y se cumplan por su sentido. Por tanto, la práctica moral en la normatividad se da a

través de esta comunicación efectiva, la relación entre cuidador y niño o niña, mostrando su justificación y reflexión.

En nuestra cultura se evidencia mayor tendencia al establecimiento de normas en los diferentes contextos, siendo la familia importante para la aprehensión de las mismas en los niños y las niñas, buscando alcanzar un comportamiento socialmente adecuado. La sociedad se rige más frecuentemente por la norma y su repetición sin reflexionar sobre su importancia u objetivo. Así mismo ocurre con los cuidadores de la IE Fonquetá, quienes manifestaron un mayor número de prácticas normativas las cuales, según este caso, favorecen la adquisición y fortalecimiento de valores considerados por ellos importantes dentro de la familia y la sociedad. Además, el cumplimiento de estas para los cuidadores es considerado como un comportamiento adecuado, lo que en la investigación es un reflejo de los comportamientos virtuosos.

Este estudio de caso ha permitido comprender las prácticas morales que realizan los cuidadores de los niños de preescolar de la IE Fonquetá, a partir de los postulados teóricos de Puig (2003) como autor principal. Sus fundamentos fueron encontrados en los casos analizados, desde lo que se reafirmó que la construcción de un sujeto moral es una estructuración que se da en la familia, con la corresponsabilidad de la sociedad y la influencia del contexto del que forman parte los niños y niñas.

Ahora bien, en algunas ocasiones las acciones de la familia pueden estar equivocadas o mal encaminadas, y es aquí en donde se deben generar estrategias desde la sociedad e instituciones dando cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política colom-

biana: "El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia" (Asamblea Nacional Constituyente, 1991, art. 42). En esta medida, se deben plantear acciones encaminadas al fortalecimiento de la familia, en especial a los cuidadores, en la búsqueda de alternativas o estrategias para la transmisión de valores a los niños y las niñas, desde el reconocer que su ejemplo es el principal medio para el aprendizaje de valores en los niños y niñas, la lectura de emociones, sentimientos y necesidades, hasta la reflexión sobre su propio hacer con la posibilidad de cambio o transformación de la práctica, lo que se traduce en la consolidación de las prácticas morales en la familia.

La investigación realizada con la población de la IE Fonquetá permitió que allí mismo sean puestos en práctica los hallazgos para el fortalecimiento de la familia en prácticas morales que repercuten en el desarrollo moral o formación social de los niños y niñas de preescolar en la institución, con miras a un proceso formativo integral, vinculando la familia en el proceso educativo para favorecer la concienciación de su corresponsabilidad en la educación, su función como cuidador y el reconocimiento de sus prácticas en la cotidianidad.

Dado lo anterior, se considera necesario que la institución se fortalezca, desde su escuela de padres, realizando intervenciones estratégicas que contribuyan al desarrollo de las prácticas morales en la familia, a través de las siguientes recomendaciones:

- 1) Darle paso al diálogo orientado dentro de la familia.
- 2) Tener presente que el niño debe ser guiado en todo momento.

- 3) Determinar lo que se quiere enseñar a los niños y cómo enseñarlo.

- 4) Orientar el conocimiento de la norma desde su objetivo y funcionalidad.

- 5) Establecer coherencia entre decir y actuar.

---

## Referencias bibliográficas

---

Alonso, A. H. (octubre de 1998). *MacIntyre y la crítica comunitarista de la modernidad*. Recuperado el 26 de marzo de 2013 de Filósofos de Hoy II: [http://www.chasque.net/frontpage/relacion/9810/filosofos\\_de\\_hoy.htm](http://www.chasque.net/frontpage/relacion/9810/filosofos_de_hoy.htm)

Barragán, D. y Molano, M. (2010). Reflexiones pedagógicas en torno a la educación para los Derechos Humanos: el profesor como artesano. En: M. Quintero y M. Molano (eds.), *Educación en Derechos Humanos. Perspectivas metodológicas, pedagógicas y didácticas* (págs. 33-59). Bogotá: Universidad de la Salle.

Barragán, R. C. (2003). *Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación*. La Paz: Fundación PIEB.

Cortina, A. (1996). *Ética*. Madrid: Akal.

Gijón, M. (2012). El universo de las prácticas y valores escolares. En: J.M. Puig y M. G. Inés Doménech. *Cultura moral y educación* (pp. 109-134). Barcelona: Graó.

MacIntyre, A. (2001). *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica.

Martín García, X. (2012). Normas, rutinas y ocasiones. En: J. M. Puig Rovira y M. G. Inés Doménech, *Cultura moral y educación* (pp. 135-154). Barcelona: Graó.

Martínez M., M.; Puig R., J. y Trilla B., J. (2003). *Escuela, profesorado y educación moral*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Puig R., J. (2003). *Prácticas morales, una aproximación a la educación moral*. Barcelona: Paidós.

Ricoeur, P. (2008). *Lo justo 2*. Madrid: Trotta S.A.

Ruiz, A. (2006). *Desarrollo humano, ética y moral*. Bogotá: Cinde 16.

Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudios de caso*. Madrid: Morata.

---